

Fuente:

Notícia de la negra nit. Vides i veus a les presons franquistes (1939-1959), de la Associació Catalana d'Expressos Polítics (Barcelona. Diputació de Barcelona, 2001).

1. Interrogatoris i tortura (abril-maig de 1945)

(...)

Associació Catalana d'Ex-presos Polítics: -¿Cuándo sales de la cárcel y a dónde vas?

Tomasa Cuevas: -Esta primera vez que estuve encarcelada salí en abril de 1941, después de cinco años de estar encerrada. Me desterraron de Madrid y tuve que trasladarme a Barcelona. Allí me puse a servir y muy pronto busqué contactar con el partido. En los primeros meses del año 45 hubo un trabajo muy intenso de las guerrillas en contacto con el partido, los avances de los aliados en la segunda guerra mundial eran tan visibles que estábamos seguros de que pronto miles de españoles armados pasarían la frontera y nos liberarían del fascismo. También el Partido se preparaba en el interior. En esta época, en una ocasión viajé a Gerona para recoger un cargamento de armas que llevé en el tren entre guardias civiles. También trabajé en labores de propaganda, en organizar la solidaridad con los presos, y en cosas así.

ACEP: -¿Cuándo vuelves a caer?

TC: -El 4 de abril de 1945 soy detenida de nuevo por la Brigada Político-Social. Tomábamos muchas precauciones y nos vigilábamos mutuamente para detectar cualquier peligro, pero así y todo no nos dimos cuenta de que desde últimos de marzo nos iban siguiendo a unos cuantos de nosotros, entre ellos a mí. Al volver de la fábrica en que trabajaba, justo en el momento de entrar en el portal, me encontré encañonada por dos pistolas. Me hicieron subir a mi piso y allí estaba Creix con otros policías. Mientras estaban registrando mi habitación llamaron a la puerta y era la Bene, otra camarada que se encontró con la policía, y yo intenté despistarles diciendo que Bene vivía conmigo con la intención de ganar tiempo para que el camarada que alojaba a Bene tuviera tiempo de saltar de la casa. Al final nos llevaron a Vía Layetana y nos metieron en un despacho, separadas un par de metros la una de la otra. Allí empezó el interrogatorio y allí empezaron las hostias.

ACEP: -En esta ocasión te torturaron mucho, ¿no?

TC: -Sí, fue muy duro. Me estuvieron interrogando durante 48 días. Las noches eran terribles, se ensañaban con las torturas, tanto con hombres como con

mujeres; el día también era terrible. Yo estaba incomunicada y habiendo una celda de políticas, a mí me tenían metida en una celda de comunes. Una de las veces me dieron tantos palos que bien puedo decir que quedé señalada para toda la vida. El tristemente famoso Polo¹ me arrinconó contra una pared y empezó a golpearme. En uno de estos golpes me dio con la cabeza contra un muro y sentí un dolor tremendo en la nuca que me recorrió toda la columna vertebral. Me cogieron por los hombros y me sentaron en una silla; Creix, apoyando sus manos en el respaldo de la silla donde yo estaba sentada, puso sus pies sobre los míos y el dolor de la columna se juntó con el dolor tan terrible de todo el peso de ese monstruo asesino, Antonio Creix. Polo me miraba y me decía: hablarás, hablarás. Me dieron un puñetazo tan tremendo que caí de la silla al suelo, del cual me levantaron tirándome de los pelos.

Ya casi de día, me sacaron del despacho donde había pasado las horas más terribles desde que había sido detenida, y me llevaron hasta los calabozos y, al llegar a un rellano que comunicaba con el cuerpo de guardia, me desmayé. Cuando abrí los ojos me vi echada en la cama del servicio de guardia de la Policía Armada. El sargento se acercó a mí y me dijo: “No tema, está entre nosotros, no le pasará nada”. Llamó a un policía y le dijo algo que no oí, y al ratito vino con una copa de coñac y unos terrones de azúcar que me hicieron tomar para reanimarme. Yo no me podía mover, me habían puesto en aquel camastro hecha un cuatro, y así me quedé; no podía poner los pies en el suelo y los dolores de la columna vertebral me hacían chillar. Un guardia grandote y fuerte me cogió en brazos y me bajó hasta mi calabozo. Me echaron en un rincón y allí me quedé días y días sin poderme mover. Mis piernas estaban totalmente negras, como un tizón, y la columna vertebral tan dolorida que el menor movimiento producía un sufrimiento insoportable. Una sola cosa nos levantó el ánimo. Estando en aquel calabozo nos enteramos de que había terminado la guerra mundial con la satisfacción y la alegría de haberla ganado los aliados. Nos hacíamos ilusiones de que algo pasaría en nuestra España: una intervención coordinada desde fuera y desde dentro para aplastar al franquismo. Pero no fue así. A pesar de todo, aquel día de la victoria aliada los policías no acudieron en su mayor parte a jefatura. También temían que pasara algo en España (pàg. 228-229).

2. Un policia humanitari

ACEP: -¿Los Creix y los Polo te interrogaron?

TC: -Sí, sobre todo Polo, del que guardo un recuerdo imborrable. En cambio guardo un buen recuerdo de un miembro de la Policía Armada, ya mayor, que se portó conmigo como si fuera de la familia. Decía que sentía verdadera pena por mí. Me habían detenido estando indispueta y se ve que, al pegarme y al estar en tan malas condiciones, la menstruación normal se convirtió en hemorragia y estuve más de quince días perdiendo constantemente. No me habían dejado coger nada de casa y aquel buen hombre estuvo pasándome a escondidas paquetes de algodón. Me pasó también pasta de dientes y un cepillo, jabón y un peine de estos espesitos

¹ Sobre los comisarios Pedro Polo Borreguero y Antonio y Vicente de Juan Creix, ver Manel RISQUES CORBELLA, “La tortura y la brigada político-social. Barcelona 1947”, en *Historia Social*, nº 44, 2002, p. 89. La única monografía existente sobre la brigada Político-Social de Barcelona es la de Antonio BATISTA, *La Brigada Social*, Barcelona, Empúries, 1995.

para no tener piojos, que allí abundaban. También nos advirtió de dos guardias de los que no nos podíamos fiar. Siento mucho no saber cómo se llamaba este hombre, que con su ayuda a las detenidas, se exponía a ser uno más (pàg. 229).

3. Entrada a les Corts

ACEP: -¿A dónde te llevan después de Jefatura?

T.C.: -A los 48 días después de haber ingresado en aquel calabozo, me sacaron para meterme en un furgón y llevarme a la cárcel de Les Corts. Yo llegué hecha un desastre, con la ropa hecha una porquería y con dolores en todo el cuerpo. Vinieron a ayudarme las compañeras del partido. En Les Corts me encontré a conocidas del Partido, con las que ya había compartido otras cárceles. Mi salud era muy mala. En una de las formaciones -se hacían dos al día para hacer el recuento-, me caí al suelo y me llevaron a la enfermería. Se puede decir que casi todo el tiempo que estuve en la cárcel de Les Corts estuve en ella. Por cierto que, a los dos o tres días de estar en la enfermería, vino el cura para ver si necesitaba de sus servicios. Al preguntarme qué tenía, le dije: "Muchos palos que me ha dado la policía". Con mucho cinismo me contestó: "Todas las que pasáis por la enfermería echáis la culpa a la policía; estáis podridas de cualquier cosa y los culpables son ellos". Yo no tuve ningún reparo en bajar las sábanas y subir el camisón con la mayor rapidez posible; le enseñé las piernas todavía amoratadas, mejor dicho de varios colores, como cuando el morado se va, y le dije: "¿Esto también es una enfermedad? ¿O son los vergajazos que me han dado?". se volvió con una rapidez asombrosa, salió de la sala y en lo sucesivo, cuando pasaba por las camas, por la mía pasada de largo (pàg. 229-230).

3. Solidaritat entre companyes

(...)

ACEP: -Esta solidaridad entre presos fue lo que aguantó a muchos y evitó su hundimiento.

TC: -Sí, sí. Por ejemplo me acuerdo de que, cuando entré en Les Corts, pasé como ETA obligatorio por el periodo de observación -treinta días-, desinfección, etc. Yo tenía la ropa hecha una porquería, y como yo las demás. Pedí que avisaran a Adelaida Abarca, *Deli*, que yo no conocía personalmente, pero sí a través del Partido y las hermanas Montoya. Acudió enseguida en mi ayuda, me bajó ropa suya para que me pudiese poner limpia y todo lo mío pasó a desinfección. En las duchas me encontré con una compañera que había estado conmigo en Amorebieta, Estrella, que era una mujer de unos veintiocho o treinta años y estaba de responsable en las duchas; y estando hablando con ella entró en las duchas una señora que había venido conmigo en el furgón desde la Jefatura de Vía Layetana, y que era la patrona de la pensión donde se hospedaba un guerrillero del partido, Antonio Hidalgo. Cuando entró, Estrella se echó hacia atrás del olor que hacía. La habían operado hacía muy poco del vientre; en los calabozos no se había desnudado para nada y llevaba una faja bastante apretadita. Esto le había reblandecido la cicatriz, que incluso por algunas partes estaba infectada. Ayudé a Estrella a limpiar a aquella mujer e intervinimos para que no le cortaran el pelo. No la conocía de nada, pero

estas cosas ayudaban a mantenernos con dignidad. Si en la cárcel perdías la dignidad estabas derrotada y cuando en mis libros entrevisté a muchas compañeras que pasaron tantísimos años en las cárceles, se ve clarísimamente que en la inmensa mayoría de casos siempre mantuvieron una dignidad personal ante tantas vejaciones, tanto dolor, que, ahora, al recordarlo, aún estremece de emoción.

ACEP: -¿Notaste mucha diferencia entre esta vez y la anterior que estuviste encarcelada?

TC: -Las cosas estaban mejor. No había tanta hambre como al principio, en las cárceles; pero de todas formas en algunas cárceles aún las mujeres las pasaban un poco moradas. Personalmente, por mi parte, ya no estaba tan abandonada como en mis primeros cinco años y cada semana recibía un hermoso paquete, y comunicaba semanalmente el día que me tocaba. Todo esto tenía relación con que el Partido estaba más organizado y el contacto con el exterior, y la vida política en el interior de las cárceles funcionaban mejor” (pàg. 339-340).

4. Sortida de presó: Tomasa continua militant

ACEP: -¿Cuándo sales en libertad?

TC: -Al cabo de un año salí en libertad condicional. Me fui a Madrid y después regresé a Barcelona, donde contacté otra vez con el Partido...

ACEP: -¿Volviste inmediatamente a contactar con la organización?

-TC: -Sí, sí. Volví a la militancia y me casé con mi compañero, Miguel Núñez, y me acuerdo de que primero pensábamos que en la situación de clandestinidad en que nos encontrábamos era muy difícil formar un hogar, pero nos dijimos que si teníamos que esperar a terminar con el franquismo nos saldrían canas. A Miguel le costó un poco comprender todo esto, pero finalmente lo entendió y nos unimos el día 29 de junio de 1946 y seguíamos trabajando para el Partido y las guerrillas. Por cierto que en abril de 1947 hubo otra caída como la del 45; mucho más seria por las consecuencias que tuvo². Les torturaron bárbaramente, pero se comportaron como comunistas de primera línea. La policía no les pudo arrancar ni un solo nombre de camaradas, ni una estafeta, ni una casa de apoyo, nada de nada. A uno de ellos, a Pedro Valverde, lo habían dejado semiciego de los palos, le habían roto un nervio óptico. En nuestra caída del 45 pudimos conseguir que levantasen la pena de muerte al grupo de guerrilleros que juzgaron excepcionalmente en la misma cárcel Modelo, pero en esta caída no pudimos conseguir que se salvaran los cuatro más responsables: el mencionado Pedro Valverde y a Numen Mestre, Ángel Carero y Puig Pidemunt, que fueron fusilados el 17 de febrero de 1949.

El 5 de julio de 1947, di a luz a una niña preciosa, Estrella, y vivimos en varios pisos en Barcelona huyendo siempre de la policía. El partido decidió que saliéramos de Barcelona y nos trasladáramos a Madrid, y con documentación falsa y vigilando mucho, pues en las estaciones de tren había mucha policía; nos fuimos a Madrid

² Ver Manel RISQUES CORBELLA, *op. cit.* Sebastià Piera, uno de los apresados, elaboró un informe completo sobre aquella masiva caída (*La caída de los 80*, reproducido en Gregorio LÓPEZ RAIMUNDO, *Memorias. Primera clandestinidad*, vol. 1, Ed. Antártida/Empúries, Barcelona, 1993, pp. 273-284).

con nuestra hija Estrella de un mes.

ACEP: -¿Os quedasteis en Madrid?

TC: -Yo sí, a Miguel el partido le envió a Andalucía para contactar con la guerrilla. En Madrid yo continué trabajando en el apoyo a los presos, enviando comida, buscando madrinas, etc. Hasta que un día viajé hasta Andalucía. Por entonces ya se empezaban a querer disolver las guerrillas y organizar más firme el Partido; éste era el trabajo principal de aquella zona a principios de 1948.

ACEP: -¿No volviste a ingresar en la cárcel?

TC: -Aunque estuve detenida otras veces, no volví a entrar en la cárcel, aunque estuve a punto de hacerlo. Varias veces me escapé de la policía por los pelos. Estuve en diferentes ciudades, siempre con la policía en los talones, hasta que regresé a Barcelona, que ya consideraba mi ciudad. Contacté con el Partido y volví a reincorporarme a las tareas de organización; estuve viviendo en Reus contactando con las guerrillas, que también allí se estaban disolviendo para fortalecer la lucha política del Partido. En Reus también trabajábamos en la ayuda a los presos políticos de Reus y Tarragona. Después me marché a Madrid y allí pude estar con mi hija, que estaba con sus abuelos; trabajé en un hotel, en un taller de punto, y todo esto con nombre falso y moviéndome en semiclandestinidad.

ACEP: -¿Y no te resentías de la salud?

TC: -La columna me dolía mucho. El camarada que más contacto tenía conmigo llevaba siempre algún calmante para darme. Muchas veces me apoyaba en la calle en una pared poniéndome lo más recta posible del dolor que sentía. Pasé por varios dispensarios y todos me decían que tenía que internarme en un sanatorio, pero para hacerlo tenía que tener la partida de nacimiento, y yo cada vez que iba a un dispensario daba un nombre diferente. Finalmente, con una partida de nacimiento de otra persona, Emilia Roldán, ingresé en el Sanatorio de Pedrosa, en Santander, donde casi lo pasé pero que en la cárcel desde el punto de vista moral.

ACEP: -¿Por qué?

TC: -Porque los rezos y la comunión eran diarios, y empezaban por la mañana y duraban hasta la noche. Daban quince días para aprenderlos, pero yo me negué a ello. Además allí estuve a punto de volver a la cárcel, pues en 1951 hubo huelgas en toda España y con ellas cientos de detenciones. En Madrid cayeron muchos, y entre las detenidas estaba una camarada con la que yo trabajaba. Así llegaron hasta la casa de los abuelos, y allí estuvieron investigándoles hasta que me localizaron en el sanatorio, y hasta allí vinieron. Yo estaba enyesada en una camilla, y así me interrogaron. Fueron tres días muy malos, ellos querían llevarme a Madrid con el lema de que tíos con más cojones habían caído y que, si la policía de Barcelona me había desviado la columna, ellos me la pisarían hasta rompérmela. El director no autorizó mi traslado mientras no tuviera el alta y desde este momento quedé en calidad de detenida y sin correspondencia de mi hija y los abuelos. A partir de la visita de la policía recibí muchas muestras de solidaridad, entre ellas las del propio director que vino hasta mi cama y me dijo que hacía seis meses que podía haberme

dado el alta, pero que no tenía ganas de entregarme a la policía, aunque de todos modos necesitaban la cama para gente que estaba más grave que yo. Yo le dije que no me diera el alta, pero que me dejara levantar para un periodo de prueba y no se preocupara por nada más. El Partido me preparó una nueva documentación falsa y con el conocimiento de bastante gente abandoné el sanatorio y huí. A la mañana siguiente la policía me buscó por toda la zona y estuvieron diez días molestando a todo el mundo del sanatorio.

ACEP: -¿Y a dónde fuiste?

-TC:-Volví a Barcelona, pero la situación estaba allí muy mal. No sabía nada de Miguel desde 1949, y me encontraba muy mal para ir de un sitio a otro. Decidí ir a Madrid para ver a mi hija y avisar a los abuelos de mi propósito de pasar a Francia. Después me trasladé a Santander y desde allí a San Sebastián, desde donde pasé a Francia. Allí estuve exiliada hasta 1961, en que volví a España. En marzo de 1958 detuvieron a Miguel, que no salió hasta 1967. Aquellos años me dediqué especialmente a la solidaridad con los presos, a la campaña por la amnistía, al apoyo a Miguel, que estaba en [la prisión de] Burgos, y a tareas generales del Partido. En 1969, con el estado de excepción, tuve que volver a la clandestinidad y trabajé en el aparato de propaganda, que era una cuestión muy secreta. A primeros de 1976, ya muerto el dictador, con documentación legal después de tantos años, pude volver a mi casa (pp. 408-409).